



## INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de Arroz (*Oryza sativa* L.) de nombre ANGIRU INTA CL obtenida por INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA.

Solicitante: INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Representante legal: Marcelo Daniel Labarta

Ing. Agr. Patrocinante: Fernando Cattaneo

Fundamentación de novedad:

ANGIRU INTA CL es una variedad tipo largo de ciclo medio adaptada a las condiciones de Entre Ríos y Centro Sur de Corrientes. Tiene un potencial de rendimiento similar a los cultivares GURI INTA CL y MEMBY PORA INTA CL. Al igual que estos últimos cultivares posee la tecnología Clearfield para el control de maleza mediante el gen INTA. Posee un ciclo 4-5 días más corto a floración que el cultivar GURI INTA CL y 8-9 días menos que el cultivar MEMBY PORA CL. Con respecto a las dimensiones de grano elaborado, tiene un largo similar al cultivar GURI INTA CL, diferenciándose en el espesor y ancho, que se traduce en mayor volumen y mayor peso de mil granos. Posee excelentes valores de rendimiento industrial, con altos valores de entero y distinguiéndose en porcentaje de total.

Fecha de verificación de estabilidad: 10/03/2015

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Mariano Alejandro Mangieri, Director, Dirección de Registro de Variedades.

e. 30/06/2022 N° 48327/22 v. 30/06/2022

